SECRETARIA DEL INTERIOR

ACTA DE SUPERVISIÓN N°02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2764 DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN 25 AGO 2023

SUPERVISORA MÓNICA MARÍA CAMACHO VALLADARES CC 41.945.875 de Armenia Quindío
CONTRATISTA: KELLY DAHIANA LARGO HENAO CC 1.097.039.768 de Armenia Quindío.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APOYANDO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Durante el período comprendido entre el 26 de julio al 24 de agosto de 2023 conforme a las obligaciones asignadas se realizó:

Brindar apoyo a la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de los procesos y actividades de los planes educativos de gestión del riesgo de Desastres PEGERD en el Quindío conforme al plan de trabajo presentado.

Como apoyo al área de Conocimiento la contratista realizó las siguientes actividades durante el último periodo para el Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGERD) en las instituciones educativas asignadas en el municipio de Filandia y Montenegro:

- La contratista elaboró los oficios de entrega de los documentos PEGERD terminados para las Instituciones Educativa Marco Fidel Suarez de Montenegro.

- El 11 de agosto la contratista participó en el comité de Conocimiento para los lineamientos y distribución de las Instituciones Educativas que se desarrollaran durante el segundo semestre de 2023.

- La contratista asistió a la Institución Educativa San José el 15 de agosto a las 8 a.m. para hacer entrega ante el Rector de los documentos PEGERD terminados de la sede principal y 11 sedes que se priorizaron para este año.

- La contratista se reunión con el Docente responsable del proceso PRAE-PEGERD para la institución educativa Liceo Andino Santísima Trinidad de Filandia, el día 17 de agosto a las 11 am vía virtual por Team.

Powered by CamScanner

Servir de apoyo en las diferentes mesas técnicas o reuniones relacionadas con el sector salud en los la UDEGERD apoye y/o la secretaria del interior.

La contratista el día 17 de agosto asistió a la mesa virtual COVID-19 plataforma meet.

la contratista el día 24 de agosto participo a la socialización de avance de proceso de conciliación para el pago de vacunas COVID-19 por plataforma meet.

Apoyar en la elaboración de peticiones y respuestas generales de acuerdo a su competencia que se alleguen a la dirección según sea requerido.

La contratista apoyo la elaboración de informe trimestral del proyecto Nro.63 en cuento a la línea de acción de la Dirección de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo el día 16 de agosto de 2023.

Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del Departamento del Quindío para la actualización de los planes escolares de gestión de riesgo según requerimiento

La contratista el día 23 de agosto lidero la reunión del equipo pegerd para seguimiento de las actividades realizadas en las Instituciones educativas asignadas a cada uno.

La contratista el día 16 de agosto realizó seguimiento a los avances de los pegerd de los municipios de pijao y Calarcá.

La contrariara el día 15 de agosto realizo seguimiento a los avances de los pegerd del municipio de Calarcá.

Prestar apoyo en las diferentes actividades, procesos, eventos, que lidere o acompañe la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y/o la Secretaría del Interior, de acuerdo a actividades asignadas por el supervisor del contrato según sea requerido.

La contratista realizo acompañamiento en las siguientes reuniones internas de la UDEGERD:

- El 1 de agosto asistió al Comité Técnico de la Oficina.
- El 8 de agosto asistió al Comité Técnico de la Oficina.
- El 15 de agosto asistió al Comité Técnico de la Oficina.
- El 24 de agosto asistió al comité técnico de la oficina.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de noventa y cinco (95) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2023.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es de **DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MC/TE ($10.133.333)** incluidos impuestos. El Departamento del Quindío realizará dos (02) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos por valor cada uno de TRES MILLONES

Powered by CamScanner

DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. ($3.200.000) y un pago por treinta y cinco (35) días calendario vencidos por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MC/TE. ($3.733.333), incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas por el suscrito y ante el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5912 del 26 de junio del 2023.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
7889924979	JUNIO	$191.600	$245.200	$37.400
7889925649	JULIO	$191.600	$245.200	$37.400

PERIODO A PAGAR: entre el 26 de julio al 24 de agosto de 2023

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. ($3.200.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	**$10.133.333**	$3.200.000	$ 6.933.333
02	**$10.133.333**	$6.400.000	$3.733.333

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

Powered by CamScanner

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	488405780039	KELLY DAHIANA LARGO

Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.

MONICA MARIA CAMACHO VALLADARES
Directora UDEGERD
Departamento del Quindío
SUPERVISOR

Kelly largo H.
KELLY DAHIANA LARGO HENAO
Contratista
Departamento del Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: director de Contratación	Cargo: secretaria de Despacho

Powered by CamScanner